LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que, en el **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**, de la Administración Central Municipal, vigente a la fecha, se tiene prevista la Contratación cuyo objeto corresponde: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE SUPERFICIAL EN EL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA SAN JOSÉ, SECTOR JAROMA DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ – CUNDINAMARCA**, Por un valor de **TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 393.143.568,64)**, proceso de contratación que por la necesidad del servicio se debe adelantar en el mes de mayo cuya codificación es:

Segmento	Familia	Clase	Producto
72000000 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	72140000 - Servicios de construcción pesada	72141000 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras	72141000 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras

Esta certificación se emite en el Municipio de Gachancipá, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año veintiséis (2026).

Betsy Mabel Pinzón Hernández.
Secretaria General

Elaboró: Ing. Fawzy Linero Martínez – P.U Secretaria de Obras Públicas